

Cambios en el

# IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE TEXAS Y EXENCIONES DE HOMESTEAD



HARBOR TOWN  
TITLE

La exención de propiedad residencial en Texas, un beneficio muy apreciado por los propietarios de viviendas en el Estado de la Estrella Solitaria, ha sido recientemente actualizada con la introducción de una regla de renovación cada 5 años, con el objetivo de agilizar el proceso y garantizar la elegibilidad continua. Esto es el resultado de la aprobación del Proyecto de Ley del Senado 1801, que modifica la normativa anterior que requería una solicitud única.

Mientras que la ley anterior exigía a los tasadores principales verificar la validez de las exenciones de propiedad residencial existentes, no les obligaba a revisar proactivamente las exenciones. La nueva legislación requiere que los distritos de tasación establezcan procedimientos para llevar a cabo evaluaciones periódicas de todas las exenciones de propiedad residencial. El programa deberá exigir que el tasador principal revise cada exención de vivienda residencial al menos una vez cada cinco años fiscales para confirmar que la persona beneficiaria de la exención aún califica para ella. Cuando se lo soliciten, los beneficiarios de la exención deben volver a solicitarla para confirmar que todavía cumplen con los requisitos. El tasador principal podrá exigir a una persona que haya recibido una exención en años anteriores que presente una nueva solicitud para confirmar su calificación actual para la exención, enviando un aviso por escrito que indique que se requiere una nueva solicitud, acompañado del formulario de solicitud correspondiente, a la persona que previamente haya recibido la exención.

Si recibes una notificación de tu distrito de tasación, ¡NO la deseches ni la ignores! La carta puede contener instrucciones importantes y solicitudes de información relacionadas con tu exención de propiedad residencial. Mantente atento y responde con prontitud a cualquier carta que recibas de tu distrito de tasación.

**PARA MÁS INFORMACIÓN O PREGUNTAS, CONTACTE A SU DISTRITO DE EVALUACIÓN LOCAL:**

## CONDADO DE COLLIN

101 E Omega St  
Henrietta, TX 76365  
940.538.4311  
claycad.org

## CONDADO DE COOKE

201 N Dixon St  
Gainesville, TX 76240  
940.665.7651  
cookecad.org

## CONDADO DE COLLIN

250 Eldorado Pkwy  
McKinney, Texas 75069  
469.742.9200  
collincad.org

## CONDADO DE DALLAS

2949 North Stemmons Freeway  
Dallas, Texas 75247  
214-631-0910  
dallascad.org

## CONDADO DE DENTON

3911 Morse Street  
Denton, TX 76208  
940.349.3800  
dentoncad.com

## CONDADO DE HUNT

4801 King St.  
Greenville, TX 75401  
903.454.3510  
hunt-cad.org

## CONDADO DE KAUFMAN

3950 S Houston St.  
Kaufman, TX 75142  
972.932.6081  
kaufman-cad.org

## CONDADO DE MONTAGUE

7549 TX-175  
Montague, TX 76251  
940.894.6011  
montaguecad.net

## CONDADO DE PARKER

1108 Santa Fe Dr  
Weatherford, TX 76086  
817.596.0077  
iswdataclient.azurewebsites.net

## CONDADO DE ROCKWALL

841 Justin Road  
Rockwall, Texas 75087-4842  
972.771.2034  
rockwallcad.com

## CONDADO DE SMITH

245 SSE Loop 323  
Tyler, TX 75702  
903.510.8600  
smithcad.org

## CONDADO DE TARRANT

2500 Handley-Ederville Rd  
Fort Worth, TX 76118  
817.284.0024  
tad.org

## CONDADO DE VAN ZANDT

27867 State Hwy. 64  
Canton, Texas 75103  
903.567.6171  
vzcad.org

## CONDADO DE WISE

400 US-380 BUS  
Decatur, TX 76234  
940.627.3081  
wise-cad.com

## CONDADO DE WOOD

210 Clarke St.  
Quitman, Texas 75783  
P.O. Box 1706  
903.763.4891  
woodcad.net

\*El correo enviado a la dirección física no será entregado.